

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:	DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:
<p>ASESORÍA Y CANALIZACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS.</p> <p>Asesoría a miembros de la comunidad universitaria del Campus León en la conformación del plan de negocio, para aquellos resultados de proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico y su canalización con la incubadora de empresas ubicada en el VEN</p>	<p>COORDINACIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO</p> <p>Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. Lic. Geraldina Mayela Vera Cortés Tel. (477) 267-49-00 Ext. 4865 Correo electrónico: gm.vera@ugto.mx Blvd. Puente Milenio # 1001, Fracción del Predio San Carlos, León, Gto. C.P. 37670.</p>
<p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser profesor(es) o alumno(s) de la Universidad de Guanajuato. 2. Tener un proyecto de negocios. 	<p>COSTO: N/A</p> <p>TIEMPO DE RESPUESTA: (DÍAS HÁBILES) 3 días hábiles.</p> <p>FORMATOS: N/A</p>
<p>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE:</p> <p>REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. Capítulo Único Actividades de vinculación. Artículo 97. Los proyectos de interacción con el entorno incluirán las siguientes posibilidades, sin limitarse a ellas: I. Proyectos de asistencia científica y tecnológica, creación de empresas de base tecnológica y transferencia de tecnología; II. Intervención en organizaciones; III. Investigación básica u orientada a la solución de problemas del entorno; IV. Educación continua; V. Labor editorial; VI. Proyectos culturales y artísticos; VII. Emprendimiento productivo; VIII. Emprendimiento social; IX. Incubación y aceleración de empresas; X. Posgrados en colaboración; XI. Prácticas; XII. Interacción con egresados; y XIII. Uso de infraestructura física</p>	